

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 5 de Enero de 1910

Núm. 317

LA REALIDAD DE LAS COSAS

La prensa liberal acusa a los reaccionarios de ser los únicos que deseaban en Barcelona la huelga general. Las alarmas de estos días no han sido más que una maniobra de los derechistas.

Así lo afirman en serio y hay personas que traen la sindéresis á troche y moche, aun cuando siempre carecen de ella, que creen esto como verdad axiomática.

Los reaccionarios, los tartufos, los neos son los alarmistas españoles.

Pícaros neos y qué influencia tienen!

Gracias á su estratagema, el señor presidente del Consejo de ministros interrumpió la placidez de su descanso dominical, se recluyó en Gobernación y estuvo pendiente unas horas del hilo telefónico.

Merced á las mismas maniobras, el general Weyler regresó inmediatamente á la capital del Principado, se exteriorizó la censura, y se circularon órdenes á los cuarteles y á la policía en previsión de lo que pudiera acontecer.

Todavía llegó á más el poder de los elementos reaccionarios de Barcelona, influyó cerca del gobernador civil, señor Suárez Inclán, para que hiciese declaraciones que mitigaran la agitación de los elementos revolucionarios, dejándoles entrever la esperanza de que un día serán atendidos.

Y como si esto fuera poco, la audacia de los derechistas deslizo en las orejas candorosas de *El Liberal*, y el democrático diario se apresuró á publicarlas, las siguientes notas de información:

«El general Weyler ha manifestado que, como nada le obligaba á permanecer más tiempo en Madrid y en Barcelona era necesaria su presencia, regresaba á dicha capital.»

«En virtud de órdenes enviadas por el Comité de París, los anarquistas de Barcelona, con objeto de lograr la concesión de una amnistía para los procesados ó condenados, á consecuencia de los procesos, tratan de celebrar mañana algunos mítins preparatorios para la huelga general.»

¿Si estará vendido *El Liberal* sin saberlo al oro infame de la reacción?

Demasiado sabe la prensa liberal que la traducción libre y fantástica del sermón de la iglesia de la Magdalena, es un conjunto de desatinos.

Y saben también que la agitación existe, que es grave, y que desde el punto de vista de los agitadores no puede ser más lógica.

¿Qué quieren éstos? Quieren que se abran las puertas de la cárcel á los detenidos en ella por los sucesos de Julio; quieren que moralmente se haga una hoguera con esos procesos y que recobren los encartados en ellos su libertad mediante el indulto ó la amnistía?

¿A quién piden eso? Se lo piden á unos hombres que condenaron la política de Maura y no los crímenes perpetrados en Barcelona; se lo piden á unos hombres que, cuando la ley funcionaba normalmente, y normalmente también, sin presiones de ninguna clase, los Tribunales dictaban sus fallos, hablaron de suavizar los procedimientos y sustituir la palabra «justicia» por estas otras: «olvido-perdón».

Y como el ofrecimiento fué público y solemne, reclaman que se cumpla; y porque no se cumple, el Comité de París ha dado las órdenes que recogía en sus columnas *El Liberal*, y por consecuencia de ellas se han celebrado los mítins de que también habló el expresado periódico amenazando con el paro general; y si este aviso no surte los efectos que persiguen, veremos, como ya la hemos visto en parte, reproducida la campaña de Octubre, y las jaculatorias y los himnos cantados en loanza del señor Moret se trocarán en maldiciones y en denuestos.

Así están las cosas por obra y gracia del Gobierno liberal, y sobre todo por consecuencia de la forma indigna como nació ese Gobierno; sus compromisos tácitos ó expresos le obligan á echar

á la calle á los autores, cómplices y encubridores de los crímenes de Julio; su condición de Gobierno, de mero guardador y ejecutor de las leyes, le impone el deber de no encarnecer por modo tan escandaloso á la justicia.

Esa es la realidad de las cosas, digan lo que quieran los partidarios en política de las izquierdas.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

CABRA

Nuevo Ayuntamiento. Alcalde, don Bernabé Fernández de Villalta y Curado, conservador; primer teniente, don Rafael Hernández Mohedano; segundo, don José Chacón Álvarez; tercero, don José Muriel Palomeque; cuarto, don Pablo Morales Fuillerat, conservadores.

Concejales y su filiación política: don Antonio Serrano Moreno y don Miguel del Marmol Cruz, conservadores; don Juan Lama Leña, liberal; don José Vergillos Romero, conservador; don Agustín Pérez Aranda Ríos, don José Redondo de Trueta, don José de Silva Jiménez, don Laureano Montes Romero, don Miguel Valentín Acebedo y don Francisco Jiménez Alcántara, liberales; don Domingo Mazuelo Celjalvo, independiente; don Antonio Luque Guardado, liberal; don Juan Porras Asciano, conservador; y don Antonio Oteros Morales, liberal.

DOÑA MENCIA

Constitución del nuevo Ayuntamiento. Alcalde, don Francisco Campos Navas, primer teniente, don Angel Vergara Vargas y don Miguel Lama Ubeda, conservadores.

Concejales y su filiación política: don José Luque Fernández, don Francisco Barea Molina, don Juan Campos Navas, don Argimiro Vergara Muñoz, don Francisco José Vargas Saavedra, don José García Barba, don Juan Arrebola Lastrés, conservadores y don Francisco Jiménez Cubero, independiente.

GRANJUERA

Constitución del nuevo Ayuntamiento. Alcalde, don Eduardo Aranda Cárdenas, barrosista; teniente, don Miguel Jurado Rueda, conservador.

Cancejales, don Manuel C. Aranda, don Antonio Aranda Monterroso, don Enrique Aranda Amaro, barrosistas; don Felipe Alvarez Jiménez, don Faustino Aranda Márquez, don Federico Aranda Márquez, conservadores; secretario, don Joaquín Peña Naranjo.

La vida política

Decididamente se trata de hacer por el radicalismo español algo parecido á lo que se practicó en Francia con el famoso proceso Dreyfus; basta leer la prensa extranjera para conocer que aquella campaña iniciada por los clubs durante la substanciación de la causa de Ferrer, está renaciendo al grito de Revisión y muy pronto comenzaremos á ver las manifestaciones á que con este motivo se entrega la organización anarquista de Europa.

Tiene esto la gravedad que corresponde á todo escándalo en el que juega el nombre de España en el extranjero; las injurias contra nuestras instituciones se van á reproducir y otra vez se van á lanzar contra nuestra patria las más groseras calumnias y vamos á leer en los periódicos los más groseros juicios acerca de nuestras costumbres, de nuestro carácter y de nuestra historia.

¿Fin de la campaña? Perturbar la tranquilidad en varios países con el pretexto de un hecho ocurrido en España, en el que se quiere intervenir por razones de humanidad aparentemente; pero en el fondo por otras causas hasta hoy desconocidas, aunque sospechadas por mucha gente perspicaz.

Es esta la primera vez que en los asuntos políticos de un pueblo pretenden intervenir las muchadumbres de

los demás y constituye el hecho un caso que se quiere calificar de solidaridad humana, y que no es más que un procedimiento de desorden para fomentar las ideas anarquistas, pasar revista de presente á las fuerzas con que cuenta la causa de la revolución y mantener viva la hostilidad contra los ejércitos.

En el famoso asunto de Dreyfus no intervino nación alguna; franceses eran los que juzgaban bien condenado á un oficial del ejército; franceses los que considerando que se había cometido una enorme injusticia pidieron la revisión del proceso; franceses los que de una y otra parte peleaban con denuedo en defensa de sus opiniones y franceses los que todavía de tiempo en tiempo tratan de renovar el manoseado y celebrísimo *affaire*.

En la causa de Ferrer sucede todo lo contrario. Extranjeros son los que hicieron las manifestaciones contra su prisión; extranjeros los que han celebrado mítins para condenar el fusilamiento y extranjeros los que ahora piden la revisión del proceso.

¿No es altamente extraña esta circunstancia?

Porque es verdad que algunos republicanos españoles aislados han hecho coro al injurioso lenguaje de los revolucionarios extranjeros y han pronunciado también la palabra revisión; pero el partido republicano como tal, con su actual organización, no ha manifestado aun su juicio ni su aspiración acerca de tan grave materia ni creemos que se atreva á formular resueltamente una condena absoluta contra un tribunal ordinario compuesto de dignísimos militares, incapaces de ceder á presiones políticas para juzgar y fallar, posponiendo su propia conciencia a cualquier otro interés por importante que éste sea.

En la agitación que se pretende renovar, digámoslo francamente, hay ante todo (con especialidad en Francia) elementos antimilitaristas para quienes el ejército es un muro que contiene sus malsanas aspiraciones y el obstáculo único en que tropiezan sus sueños de sangrientas escenas para verificar la supuesta regeneración social. Los que empiezan por negar la patria saben bien que esta idea vivirá mientras haya ejércitos que la mantengan, y saben también que el reinado del desorden no es posible en tanto que se conserve un resto de disciplina militar. Al pedir la revisión de una causa juzgada por militares no tratan de restaurar la fama de la víctima, sino de mantener la calumnia viva contra los institutos armados, y á esta empresa, estamos seguros de ello, no coadyuvarán todos los republicanos españoles.

Los hombres de gobierno de esta agrupación, los que no van del brazo con los anarquistas á ninguna parte, saben demasiado que la república no sería posible sin ejército; el día que el ilustre Castelar hizo en el Congreso, después de proclamada la restauración, aquella hermosa confesión de sus errores políticos, pronunció la famosa frase de que la república á que él aspiraba tendría mucha infantería, caballería, artillería, guardia civil y carabineros.

Los herederos de aquel patriota en el campo republicano son más de lo que las masas creen, y nosotros no podemos suponer que sean capaces de apadrinar una campaña que, precisamente dirige sus tiros contra las instituciones armadas.

No hay que olvidar ni un momento el origen y pretexto de los sucesos de Barcelona para encontrar el hilo que une las primeras protestas tumultuarias contra el embarque de tropas, con la revisión del proceso de Ferrer.

A propósito del antimilitarismo es bueno recordar que los socialistas españoles y los franceses recibieron no hace mucho una buena lección de los socialistas alemanes, poco dispuestos á sacrificar el interés de la patria á la solidaridad obrera. Estos se han negado á ciertas campañas que puedan dar por resultado la pérdida de la independencia de un pueblo ó la merma de su te-

rritorio y los que laboran en contra de las instituciones armadas trabajan con más ó menos conciencia en favor del conquistador fuerte que se le ocurra un día sojuzgar á los pueblos donde el anarquismo haya relajado los sentimientos de libertad y de patria al pretexto de defender la unión de todos los hombres sin límites de fronteras. Los que trabajan por la indefensión de su patria, trabajan por hacerla esclava de cualquier opresor extranjero, y á lo mejor ha sucedido, y sucede en el mundo, que cuando se predicaban ciertos ideales hay unos cuantos apóstoles sinceros de la doctrina y hay otros que no son apóstoles, sino agentes de intereses por el momento desconocidos y que atizan el incendio por encargo de los que están dispuestos á pagarlo cobrando caro el servicio.

Ante la agitación internacional que se prepara deseamos nosotros que todos los españoles ó la mayoría por lo menos se presenten unidos para defender nuestro prestigio, nuestro nombre y nuestra historia en todas partes. Considerando hacia donde se dirigen esos tiros es indispensable que monárquicos liberales, conservadores, demócratas y hasta republicanos gubernamentales, estén unidos para rechazar acusaciones que á todos ofenden por igual por calumniosas y por absurdas.

Sébase pronto en el extranjero que aquí no hay ningún partido político, por avanzado que sea, que dude de la rectitud de los jueces que forman los tribunales militares; que aquí se podrán equivocar los gobiernos y las agrupaciones políticas movidas por la pasión, pero que por cima de todas estas luchas está la indiscutible rectitud de la justicia y la honorabilidad de los que visten el uniforme militar.

Contra esta unión de los españoles que sientan el amor á la patria poca fuerza tendrán las maniobras de los clubs y logias extranjeras, y mucho menos la media docena de españoles que en otros países se erigen en comité y pretenden ostentar la representación de su patria cuando suelen ser desconocidos hasta de sus mismos correligionarios de la península.

Pedimos á todos un acto de patriotismo que á todos interesa por igual, porque no puede realizarse doctrina política alguna sin un pueblo independiente donde practicarla, y no existe un pueblo independiente sino tiene un ejército prestigioso y que le defienda.

Emilio Sánchez Pastor.

JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer ante esta Audiencia los días 31 de Enero y 1.º de Febrero del año actual, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, por los delitos de homicidio y robo, contra Manuel Vazquez y Juan Abril.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Juan Argueda Carpintero, don José Alvarado Fajardo, don Rafael Aguilera Delgado, don Juan M.º Bague León, don Pedro Borrego Toledano, don Miguel Cañas Moreno, don Benito Coca Castro, don Juan Corredor Soriano, don Rafael Díaz Mellado, don Francisco de P. Espinosa Navarro, don Juan Gañán Pérez, don José Lara Benítez, don Francisco Moleto Iglesia, don Alfonso María León, don Francisco Borrego Molina, don Antonio Olmo Gutiérrez, don Juan García del Prado, don Lorenzo Gaitán Rojas (menor), don Antonio Hernández Arana, y don Alfonso Rojas Porras, don José Díaz Moreno y don Juan Estrada Velasco.

CAPACIDADES

Don José Castro Coca, don Luis Cabello Gavilán, don Juan Alberto Coca Velasco, don Fernando González de Canales, don Juan Lora Sotomayor, don José López Esparza, don Luis López Morales, don Ricardo Latorre Gento, don José Lora Daza, don Francisco Navarro Coca, don Salustiano Romera

Laines, don Salvador Moyano Moyano, don Ramón Prado Porras, y don Francisco Porras Pérez.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA
Don Facundo Sardaña Arnáiz, don José Aranda Ríos, don José Ramón Rosés Pastor y don Francisco Fernández Estévez.

CAPACIDADES

Don Antonio Nogueras Cotte y don Gabriel Bellido Luque.

La campaña de Melilla

Telegrama oficial

Melilla 3 (11 n.).—Como ayer anuncié á V. E., hoy ha continuado relevo posiciones avanzadas, en forma siguiente:

Han salido de la plaza, para Nador, regimiento de León y un destacamento de María Cristina; para destacamentos Atalayón segunda caseta y bloque, batallón Ciudad Rodrigo. Desde Zeluan han regresado á la plaza batallones Madrid, Arapiles y Llerena. Desde Nador lo han efectuado dos baterías de Montaña. Desde Sebti batallón de Cataluña, De Ullad-Dand el de Barbastro, y desde Atlaten Chiclana y Talavera, habiendo marchado á estas tres últimas posiciones, desde Nador, los regimientos de segunda brigada primera división. Solo ha quedado en Nador sin venir á la plaza batallón Segorbe, que lo efectuará mañana.

Ha quedado terminado el relevo, habiéndose efectuado en estos dos días movimiento 24 batallones, tres escuadrones y dos baterías Montaña, sin que haya habido el menor incidente. Continúa fuerte temporal de Levante, que tiene incomunicado este puerto.

No ocurre novedad.

Las reformas en la Administración de Justicia

Retribución del escribano

Estas reformas son lo único de que se tiene noticia del programa del actual gobierno y fijándonos en lo que al escribano respecta, creemos de oportunidad reproducir un bien escrito artículo que publica en su último número *La Gaceta de Tribunales*.

«El punto que en este artículo nos proponemos tratar, es concretísimo, y se refiere sólo á los Escribanos y á los elementos de remuneración de su trabajo técnico dentro de los Tribunales.

Desde que el señor Martínez del Campo ocupa la cartera de Gracia y Justicia no han cesado de circular rumores acerca de planes que se dice se propone desarrollar para abaratar la justicia, y como uno de ellos, se habla de la reducción de los vigentes aranceles al 50 por 100.

La piedra angular de futuras reformas, dícese será la retribución de los Auxiliares de la Administración de justicia por sueldo fijo ó Aranceles reducidos, de ahí la afirmación de que el personal de Escribanos y Relatores está á punto de sufrir una transformación radical.

Cuando quiera puede venir ese cambio:

Todo es preferible á sostener la duda y la incertidumbre. Hace años los Escribanos vienen laborando cuanto es posible por la conquista de una organización estable y definida, que á la vez que le dignifique, les asegure los elementos económicos suficientes, no ya sólo para atender á su decorosa subsistencia y la de sus familias, sino también para retribuir á la dependencia necesaria, como ahora lo hacen, para levantar gratuitamente en favor del Estado, el trabajo de los 80.000 sumarios que anualmente se instruyen con sus piezas de insolencia, prisión, cumplimiento de exhortos, ejecutorias, asuntos gubernativos, de pobre, Tribunales industriales y servicio de guardia en las grandes poblaciones, y otras gabelas, pues sabido es que á los

Escritanos no alcanza ni un solo céntimo del material consignado en los Presupuestos generales.

Por fortuna hubo ilustres Jurisconsultos que pasaron por el departamento de la calle de San Bernardo, que reconocieron la justicia con que reclamaban los Escritanos, se la otorgaron en aquella medida que las circunstancias lo permitían, todos ellos muy señaladamente se cuidaron de la dotación decorosa del funcionario. Linares Rivas, con los Aranceles en 1893. Silvela, con la Real orden de 24 de Julio de 1884, y el Real decreto de 14 de Agosto siguiente. Villaverde con su nunca bastante alabado Real decreto de 20 de Mayo de 1891; Ruiz Capdepon, con la Real orden reduciendo el número de Escritanos en Madrid; Dato, con el vigente Real decreto orgánico de 5 de Febrero de 1903, en el que con valentía resolvió el problema más importante que a la clase afectaba, el de la amortización de multitud de plazas de Escritanos imposibles de sostener por falta de congrua.

No, la situación de los escritanos es imposible que continúe así; de un tiempo a esta parte solo se les nombra para imponerles obligaciones y trabajos gratuitos con grandes responsabilidades, amén de exigirles el pago de tributos, por lo que perciben en los asuntos civiles de rico, cada día en menor número, con una forma de retribución por dem's arcaica y cuando todo esto ocurre y cuando a magistrados y jueces se les elevan los sueldos ó se les asignan retribuciones como gastos de representación, con reconocida justicia, dada la carestía de la vida, entonces es cuando se habla de reducir el arancel de 1833.

¿Acaso los escritanos son de distinta condición que los demás mortales? Es que no tienen necesidades; no tienen familia ó es que para ellos la vida es más barata?

El dilema es por demás sencillo. ¿Son ó no necesarios los escritanos como auxiliares de los tribunales?

¿No lo son? Pues suprimirlos. Por el contrario ¿sus funciones son importantes y precisas en la Administración de Justicia, como reconocían aquellos ilustres jurisconsultos?

Pues entonces tienen perfectísimo derecho á que se les guarde las debidas consideraciones, á que de una vez se defina su situación y no mantenerlos en constante alarma. Todo menos zarrandearlos constantemente con desconocimiento del positivo valor de la función que desempeñan.

(Se concluirá)

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.
Pesas y medidas.—Una real orden y una circular sobre pesas y medidas.
Memorandum.—Circular recordando el artículo 109 de la ley municipal.

Expropiación.—Anunciando el pago de fincas expropiadas para la construcción de una carretera.

Precios métricos.—Nota de los precios medios á que han de liquidarse los suministros hechos al ejército en Diciembre último.

De correos.—Anuncio para el arrendamiento de una casa en La Rambla, que ya hemos publicado.

A los médicos.—Avisándoles para que se provean de patente.

Censo electoral.—Constitución de la junta de Bujalance.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para las obligaciones del mes de Diciembre.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Paente Jenil en Septiembre último y por el de Espejo en Julio.

Votos.—Certificado de los concejales de Montoro con mayoría de número de votos.

Al público.—Están expuestas las cuentas del Pósito de Posadas.

Jurados.—Lista de los jurados de Montoro.

Juzgados.—El de Cabra saca á subasta unas fincas, el de Córdoba edicto en expediente de abintestato de don Pedro Yuste, el de Montoro ordena la busca de una caballería; el de Bujalance cita á Nicolás Rojas López, el de Baena á Joaquín Molina Oliver y á José Pérez Ortega, y el de Córdoba á Fernando Roa Romero.

Concurso.—Se convoca de postores para la adquisición de artículos con destino al parque de suministros de esta plaza.

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carnes de vaca con hueso, 1,92; ídem masa sin hueso á 2,62.

Ternera con hueso, á 2,28; ídem masa sin hueso, 3,28; chuletas de ternera, á 2,20.

Borrego, á 1,54.

Macho, á 1,54.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Enero

(Conclusión)

Del 7 al 8, los centros de baja presión del archipiélago inglés y mar del Norte, y los mínimos secundarios que pasarán por Marruecos y Argelia, ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en Noroeste, Norte y región meridional, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 9, se presentará en el Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas procedente del mar del Norte, y otro centro de perturbación atmosférica llegará al Cantábrico. Se registrarán lluvias y algunas nieves, principalmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11, actuarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en África septentrional, los cuales solamente dejarán sentir un tanto sus efectos en el Norte y región mediterránea.

Del 12 al 13, la depresión que persistirá en el Mediterráneo y la que se aproximará á Portugal, producirán lluvias, especialmente en la mitad meridional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 14, avanzará hacia el Mediterráneo la depresión del S. O. de Portugal, y ocasionará lluvias en la mitad oriental, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 15, quedará en el Medite-

rráneo un mínimo barométrico, y otro se formará en el S. O. Ambos elementos de perturbación atmosférica producirán tiempo nuboso y algunas lluvias, particularmente en el S. de Portugal, Andalucía y regiones vecinas á dicho mar Mediterráneo, con vientos variables.

Sfeijoon.

Crónica Provincial

Detenido.—Ha sido detenido en Iznájar Juan Trujillo Serrano, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha población.

De un campo de Agramante.—La guardia civil de Rute detuvo el día 2 del actual á los vecinos de la misma Diego Moreno Caballero, Vicente Linares Montilla, Lorenzo Arana Morales, Diego Pedraza Caballero, Bernardo Aroca Aroca, Francisco Aroca Arcos, Juan Sánchez Arévalo, Antonio Aroca Linares y Antonio Roldán Leiva, que promovieron reyerta en dicha población, interviniéndoles varias armas de fuego y blancas.

Crónica Local

Cosas de la Diputación.—La Comisión provincial está funcionando como si aquí no hubiese pasado nada.

La Diputación por un capricho de los liberales, suficientemente explicado en estas columnas y admirablemente estudiado en el escrito de los diputados conservadores, que la anterior semana publicamos, continúa sin constituirse.

Para evitar los males que de aquí se seguían, el gobernador ha convocado á la Comisión provincial que terminó sus funciones en las postrimerias de 1907, y les ha ordenado que prosigan sus funciones.

Los diputados conservadores que formaban parte de aquella comisión, han acatado el orden del gobernador, pero entendiendo que es nulo todo lo que ahora acuerda la Comisión, han hecho constar su más solemne protesta contra esta ilegalidad, una más en la serie de las que el partido liberal viene realizando desde que subió al poder.

Personal.

Han sido nombrados oficial de la secretaría de la Escuela de Artes industriales de Córdoba, don Juan Garat García; de la Escuela de Veterinaria, don Isidro Cabanás, y del Instituto, don Manuel Guerra Navarro.

Don José Aguilar y Portillo ha sido nombrado escribiente calígrafo del Instituto de Córdoba.

El festival de mañana.

Anteayer publicamos íntegro el programa del festival que á beneficio de los enfermos de la guerra de África, ha de tener lugar mañana, á las ocho y media en punto de la noche, y en cuyo festival tomarán parte aristocráticas damas, lindas y encantadoras señoritas y distinguidos aficionados.

En esta función se estrenan varias decoraciones, entre ellas una preciosa para *El puñal del godo*, pintado por don Ricardo Gonzalez Pérez.

En nombre de la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de Damas de «La Cruz Roja», organizadora de la fiesta, rogamos á las señoras concurran á dicha función sin sombrero, en evitación de molestias á los demás espectadores.

El programa, como hemos publicado, es el siguiente:

¿Infonía por la banda municipal.

El diálogo en prosa del señor Toro Luna, *Día feliz*.

El drama de Zorrilla *El puñal del godo*.

El monólogo de Abati, *Tratado de urbanidad*.

La comedia en un acto de Benavente *De cerca*.

El monólogo de Caramanchel, *La huelga de los herreros*, y la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, *El patio*.

Las localidades para asistir á este festival pueden adquirirse en casa de

a Exema. señora Condesa de Hornachuelos.

El donativo de las butacas es de cinco pesetas.

La entrada de paraiso una peseta.

No hay anfiteatro, pues el lugar destinado á éste se ha transformado en palcos.

El festival promete ser un gran éxito.

Toma de hábito.

El sábado, festividad de la Circuncisión del Señor tomó el hábito en el convento de religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús la Excelentísima señora doña Josefa Huelin, condesa viuda de Agramonte.

Tuvo lugar la ceremonia á las diez de la mañana, en la capilla del convento, que se hallaba engalanada con la delicadeza y buen gusto que caracteriza á las religiosas de dicha comunidad.

A la hora ya dicha, ocuparon las Esclavas sus escaños en el coro; en el centro de éste se había colocado un reclinatorio para la postulante, que se acercó á él vistiendo sencillo traje negro.

El R. P. Gil de la Compañía de Jesús, desde el Presbiterio dirigió la palabra al selecto auditorio, haciendo una conmovedora plática alusiva al acto. El sacrificio del Divino Modelo, Jesucristo, hecho en el día de su Circuncisión, dió pretexto al orador sagrado para enaltecer el generoso deseo de la ilustre dama, que, abandonando riquezas, comodidades, títulos y honra humana, iba á sepultarse en el claustro, sometida á Dios por el suave yugo de los votos religiosos.

A continuación de la plática y bendición del hábito, leyó la postulante la fórmula de petición, que fué seguida de las prácticas rituales para vestir dicho hábito.

Recibido y vestido por la señora Condesa de Agramonte, se dió comien-

zo al Santo Sacrificio de la Misa, que dijo el P. Gil y durante la cual cantaron las religiosas con gran afinación motetes y villancicos verdaderamente inspirados.

Puso fin al acto el cántico del salmo: «Laudate Dominum omnes gentes.»

La bella señorita Carolina Huelin y su hermano don Enrique vinieron desde Málaga para asistir á la ceremonia reseñada, y desde Andújar los condes de la Quintería y don Manuel Berges y señora, parientes políticos de la distinguida dama.

Para los hospicianos.

La Junta provincial de protección á la infancia distribuirá mañana á las tres de la tarde juguetes á los niños del Hospicio y de la Casa de Expositos.

También el señor Ramirez de Aguilera dueño del cinematógrafo instalado en el Gran Capitan dará una sección por la tarde para que asistan esos niños desheredados de la fortuna.

El día 8 el patronato de señoras repartirá ropas á los niños externos de la Casa de Expositos.

El proceder caritativo de referidas entidades y del señor Ramirez de Aguilera son dignos de sinceros elogios.

Traspaso.

El colegio de San Francisco Javier de 1.ª y 2.ª enseñanza, que como fundador y propietario ha dirigido durante treinta y tres años el profesor don Alejandro Ruiz Delgado, ha sido traspasado desde Enero actual á su profesor auxiliar don Mosés Andrés López, el cual se ha encargado de su dirección y con el nombre de Jesús Nazareno, lo tiene establecido en la calle Cabezas número 3.

Defunción de un soldado.

Ayer falleció en el Hospital Militar de esta Plaza, el soldado del regimien-

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CÓRDOBA DE LA COMPAÑÍA FRANCESA GRAMOPHONE
Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönsch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassigne, de Barcelona.

Música Instrumentos y Gramófonos.—Ventas á plazos y al contado

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO 5

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado que participara á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuente necesidad de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarrs de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», mejorado y reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas sexuales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuginaria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cataplejía, raticismo, es-refulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolor de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sotosación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insonnia, delirio, atonación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 25, 1.ª, Bar. Iona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 29, (antes Letrados).

R. Glicirria, 1; Smilax, 4; Rheum, 2; Chinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. Pot. 0,10; C. Apiohina, 0,5; Terebintina, 0,010; Tríticum G. S. Acid. Benzoi., 0,010; R. Hipo-fosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0,50; Mangano, 0,2; de Ferrosa, 0, 0. Nux Vómica, 0,01

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima. Pesetas 825.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pidanse antecedentes a la Dirección en Zaragoza ó al representante en Córdoba, Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RABOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Adoración de los Santos Reyes.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia del Buen Pastor, costado por doña Asunción Barbero, viuda de Trillo, por sus difuntos.

—El día 7 del corriente, primer viernes de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana será la misa de Comunión y á las cuatro de la tarde los ejercicios mensuales, en los que predicará el muy ilustre señor don Marcial López Criado, canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOILL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Ternera á la jardinera.



Nesarina
alimento completo fosfatado
El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES

José Bares, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Cerdos canal, á 5 3/4 reales kilo.

Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.

» salado, » 1'30 » »

fresco sin sal, » 1'20 » »

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

España en la Argentina
Madrid 5 (seis tarde)

Se trata de que sea Canalejas quien acompañe al infante don Carlos en el viaje que este hará á la Argentina para representar á España en las fiestas de la independencia de aquella república.

Se añade que Moret lo gestiona. «La Mañana», dice que Canalejas no irá á la Argentina, fundándose en que para entonces desempeñará un papel principalísimo dentro de la actual situación política y sería inoportuno enviarle.

Para esa representación mejor es, dice el diario liberal-socialista, que vaya Maura que es un gran orador. Además, continúa, su ausencia de España despejaría el horizonte político y afirmaría la paz de los espíritus.

Tres liberales
Mañana llegarán á Madrid Ca-

nalejas, Weyler y el conde de Romanones.

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Creando el empleo de oficial moro de segunda clase.

Creando en Melilla para los territorios de Guelaya, tres compañías de infantería formadas por indígenas.

Decretos relativos á caminos vecinales, vides americanas, toreros y faros que telegrafiamos ayer.

De Guerra

El «Diario Oficial», del ministerio de la Guerra, publica los mismos decretos referentes á moros que publica la «Gaceta», y además las recompensas que se conceden por los combates del 20 y 21 de Julio último y que afectan á todas las armas.

Traslados de jefes y oficiales de infantería.

De Hacienda

El viernes es probable que se celebre Consejo de ministros dedicado exclusivamente á asuntos de Hacienda.

Alvarado está ultimando los trabajos de los presupuestos de créditos extraordinarios.

Para los vocingleros

El ministro de Marina ha conferenciado con Moret sobre el mal estado de los buques de guerra.

Si ocurriera algún conflicto, ha dicho, los buques pequeños no podrían prestar auxilio.

Cada vez se patentiza más la necesidad de construir nueva escuadra.

El Rey á Melilla

Comunican de Granada que allí se dice que los reyes visitarán aquella capital á fines de Febrero, hospedándose en el Hotel Alhambra.

Desde Granada don Alfonso irá á Melilla y la reina regresará al Alcázar de Sevilla.

El temporal en el mar

Cádiz.—Llegó el «Joaquín Piélago», procedente de Tánger después de verificar una penosa travesía sufriendo horrible temporal. Los tripulantes dicen que vieron muchos buques refugiados en Puente Mayorga.

El falucho «San José», que iba á Tanger corrió grave peligro frente á Gibraltar regresando á Cadiz á costa de muchas penalidades.

Gasset

Nuestro director señor Mencheta nos telegrafía desde Málaga diciendo que sigue el temporal.

Esta mañana ha ido el señor Gasset á Vélez Málaga y esta tarde en el expreso á Bobadilla para saludar al Rey á su paso por esta estación.

Regresa en tren especial y se dirigirá al «Numancia», que zarpará seguidamente si el tiempo lo permite.

Antes de marchar á Melilla ó cuando regrese, será obsequiado con un banquete por los ingenieros y por la Cámara de Comercio.

Anoche estuvo en el teatro Cervantes el gobernador civil, siendo aplaudido.

Barroso

Valencia.—El ministro de Instrucción Pública vendrá el día 9 á clausurar la Exposición.

Pronunciará un discurso. Se preparan actos en su obsequio.

Ayuntamiento lerrouxista

Barcelona.—La sesión del Ayuntamiento ha sido muy accidentada.

Don Emiliano Iglesias, director del «Progreso», derrotó al diputado á Cortes Mariá en la séptima tenencia de alcalde.

Los lerrouxistas coparon todos los puertos.

La guarnición de Melilla

En el decreto creando en Meli-

lla para los territorios de Guelaya tres compañías de infantería formadas por indígenas, se dispone que las mandarían oficiales españoles y un oficial moro.

Las clases y soldados serán indígenas y servirán en las cábilas á que pertenezcan.

Se reclutarán por tiempo indefinido y se rescindirán los contratos y se licenciará á los moros cuando convenga.

El Rey en Lachar

Ayer, á las nueve menos cuarto se desayunó el monarca.

Los ojos han sido á un kilómetro del castillo, cobrándose más de trescientas piezas antes del almuerzo.

Este se sirvió en los Olivares del coto, asistiendo á él además de los cazadores, el gobernador civil y el alcalde de Granada, y los diputados á Cortes por la circunscripción, previamente invitados.

Después del almuerzo continuaron los ojos por las Carreras.

El último ojo fué en el Cerro de las vacas.

A las cinco y media regresaron los cazadores al castillo.

Los ojos durante el día fueron siete y en ellos se cobraron 1.156 perdices, 80 liebres y 7 piezas de varias clases.

El Rey tomó un baño despachó con el marqués de Viana y tomó el té.

Después de la comida el Rey estuvo jugando al bridge hasta las once.

Para hoy se preparaban ojos en el Llano del Espino y almuerzo en el Pantano.

A las cuatro y media saldrá el Rey para Illora, Córdoba y Madrid.

Una iniciativa

«A B C», y otros periódicos hacen suya la iniciativa del diario madrileño «El Mundo», que en su número de anoche propone que se conceda la gran Cruz de la Orden de Beneficencia para la reina doña Victoria.

La presidencia del Supremo

En los círculos políticos se habla de la inmediata provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, diciendo que recaerá en un exministro.

El nombramiento está ya acordado, pero Moret lo reserva.

La descentralización

En el despacho del jefe de la sección de Administración local del ministerio de la Gobernación se ha celebrado una reunión para estudiar el planteamiento del decreto de descentralización administrativa.

El homenaje á un héroe

Se ha reunido la junta de damas encargada de organizar el homenaje al cabo Noval.

La esposa del general Marina no asistió por encontrarse enferma.

Se ratificó la designación de presidenta hecha á favor de la Duquesa de Bailén, de tesorera se nombró á la marquesa de Squilache y de secretaria á la condesa de Pardo Bazán.

Desde luego se acordó la erección de un monumento al heroico cabo.

Inmediatamente se abrirá una suscripción nacional para conseguir tal objeto.

Robo en una iglesia

Anoche los ladrones asaltaron la iglesia del Salvador y se llevaron tres mil reales del rector de la parroquia y setenta pesetas del sacristán.

Además robaron todo el dinero que había en los cepillos.

Todo lo resolvieron, cometiendo muchos sacrilegios, pero no se llevaron algunos objetos sagrados, porque eran de metal.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

F. Guijo DENTISTA

GONDOMAR NUM. 5

Felicitación

Los cuerpos y dependencias de esta guarnición nombrarán comisiones que pasarán mañana á felicitar al Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Juicios orales

Pasado mañana habrá en esta Audiencia dos juicios orales: uno por estafa, del juzgado de Posadas, contra Francisco Barea Guahita, que defenderá el señor Martínez Beltrán, y otro del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Jiménez, que defenderá el señor Gutiérrez Ravé.

Naranjas

El perito señor Garrido, mandó retirar de la venta esta mañana en el mercado público, 5 kilos de naranjas que no estaban en condiciones para el consumo.

La culpa

Teneis vosotras la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con Nesarina y lo vereis sano y robusto.

Paso de tropas

Anoche y según anunciamos pasó por esta el tren militar conduciendo la columna de municiones del segundo montado de artillería.

Gala

Con motivo de la festividad del día de mañana las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Lo sentimos

Nuestro distinguido amigo el reputado especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta Doctor Navarro Moreno que fué á Granada á pasar las pascuas en unión de su familia se encuentra enfermo, por cuya causa no ha podido regresar á Córdoba.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Viaticada

A las seis de la tarde de hoy ha recibido el Santo Viático la virtuosa señora Cobo de Quintero, madre de nuestro querido compañero el director de La Provincia de Córdoba don Antonio Quintero, diputado provincial por el distrito de Montilla.

Celebraremos que la visita del Altísimo le sirva para recuperar pronto la salud perdida.

Reclamado

La guardia municipal ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción.

Instituto de curación

de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. En osena, (fotidez de aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.ª 167.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

OTRO

Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital.

Con el mismo se puede tratar.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estroños, Molas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERÉ** de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Experiencia. En todas Farmacias. Agente general: BILLY de TARRIEN, Urbía 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

CASANA DENTISTA

Successor de M. Belmonte
Maestro de Don A. Ochoa

La Estrella Sociedad de Seguros de Villa Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia. Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

Juan Carrara é Hijos

Agencia de Vapores, Tránsito y Paquetes para el Brasil y la Argentina

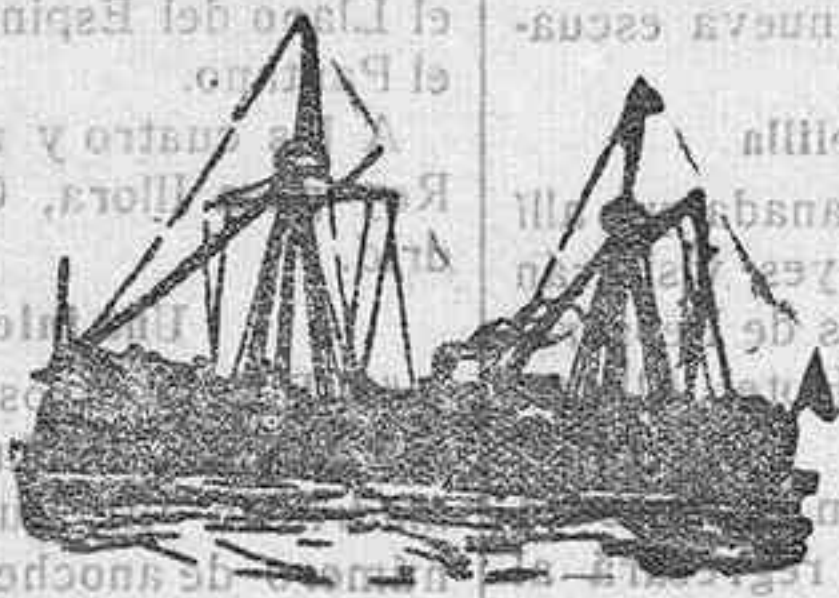
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",

Para Santos y Buenos Aires

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

El paquete postal



"Río Amazonas"

per perteneciente a la Ligure Brasileña

Se espera en Gibraltar el 21 de Enero y saldrá el mismo día

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"RAVENNA"

de la Compañía "Italia", - Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª Clase. - Los de 1ª Clase a precios equitativos, y los de 2ª y 3ª a 150 pesetas.

Trato mejorable, alumbrado eléctrico, Pan y Cerveza gratis todo el viaje, comida a la carta, música y baile gratis, Médico, medicinas y farmacia gratis.

El buque "Ravenna" es el puerto de Gibraltar para toda la persona sea local o extranjera.

Acúdase a JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

¿QUÉ VEO?

Los vagos de profesión escribiendo en las esquinas, un municipal pampinos, mientras en conversación.

Si floritos de... por fuera de pelliza y buenas capas con sus bolitas y chapas se ilustran en la ribera.

Los angelitos de oro que siempre están blasfemando y se están pedreando como en el campo del moro.

En público tendiendo si te manchas con un trapo, te ponen como un guñapo delante del mundo entero.

Callejas que en temporales nadamos como los patos ó rompemos los zapatos pegando saltos mortales.

Lectores hasta otro día, ya daré una explicación de esta hermosa población G de Barrera García.

Enero, 3, 1910.

Fabulilla

Un lugar no existía al teatro por vez primera, y desde una delantera por mirarse desviaba.

Notando lo que pasaba, para que viese mejor le dió un acomodador los gemelos que aquí iba:

pero el paño infeliz, sur que con mucho interés, los gemelos al revés montó sobre la nariz.

Cierto está que el logareño, usándolos de aquel modo, lo vió más lejano todo, más confuso y más pequeño.

Y así decía entre dientes al salir de la función: ¡Pero qué estúpidos son los que gastan esos lentos!

Conozco yo más de tres críticos, y más de cuatro, que usan siempre en el teatro los gemelos... al revés.

Miguel Ramos Carrión

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en cantidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Au Corsét Français

Elegante corset recto, veintidós años. Especialidad en corsets. Corset emperatriz para estómagos padecidos. Corsets con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos franceses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cui de hilo.



Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos modelos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

ALEGRIA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el vino Cordal de Cerebrina, del Dr. Uricel, de New York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se resucitan en el querido caballero.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arrenal 2, Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua, nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las diez desean tener el pelo, hágaselo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas franco. - De venta en Córdoba: Droguería de los Sres Fuentos Hermanos, calle Doña Hornachuelos 10. - Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. - Barcelona.